

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS COSTA RICA, DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1978

Andreas & Company

17 BATTERY PLACE.—NEW YORK

ANQUEROS COMISIONISTAS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Hacen adelantos de fondos contra consignaciones de productos de este país: Café, Cueros, Hule, & & &, y dan preferente atención al ramo de exportación de mercaderías para lo cual cuentan con una larga experiencia y un departamento muy bien organizado.

Representantes en Costa—Rica:

BRENES & Co

Alberto Fait & Co

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería: Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Póngase referencia sobre la calidad, á las acreditadas poderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas.

PAGES & CANAS
San José.

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

CAMPO NEUTRAL

En Liberia

Municipio y Gobernador
[Continúa]

En la misma sesión y en cumplimiento de acuerdos anteriores se tomó en consideración el presupuesto para la reconstrucción del puente del paso de Santa Ana sobre el río de Liberia, y el de la construcción de las aceras del parque central de esta ciudad que faltan por hacerse, y teniendo además este Municipio algunas deudas por pagar por valor de 800 ó 1.000 colones y no teniendo nada en caja, se acordó:

1º—Señalar para la construcción del puente de Santa Ana, el lugar indicado por la comisión.

2º—Solicitar del S. P. E. la exención de los derechos de Aduana del cemento romano que necesiten los contratistas, para la ejecución de las referidas obras, á fin de que salga más barato al municipio.

3º—Solicitar del S. P. E. en calidad de auxilio para hacer frente á los gastos arriba expresados, la suma de tres mil colones, de los cuales, mil colones serán depositados en el Banco de Costa Rica á la orden del Tesorero de esta Corporación y que se destinarán á cubrir las cuentas que debe este Municipio al comercio, y los dos mil restantes, en la forma que se estipule en los diferentes contratos que al efecto se celebrarán.

Como se verá, por la misma nota citada, el señor Gobernador objetó dicho acuerdo, manifestando con inusitado desparpajo que éste municipio estaba para concluir su período y debía dejar esos proyectos para que los iniciara y llevara á cabo el municipio entrante. Debo hacer constar aquí, para conocimiento del público y para atenuar en parte los incorrectos procedimientos del señor Gobernador, que el nuevo municipio es obra de él y todos sus miembros, gremio que él dirige: «La Unión Guanacasteca». Natural debe parecer, pues, que dicha autoridad se esfuerce en estorbar las medidas de progreso que nosotros indiquemos, y tratar de ayudar á todo trance para que la Corporación entrante, inicie y realice todas esas obras para obtener ese mérito.

Como se verá, por el acta... XXXVII cuya copia remito para su publicación, esta Corporación después de reconsiderar sus acuerdos anteriores objetados por el Gobernador, acordó desestimar dichas objeciones y resellar en todas sus partes los acuerdos vetados.

El público sensato del interior, ese público que no tuerce su criterio por influencias de personas particulares ó por amenazas de autoridades parciales, podrá juzgar á la vista de los documentos que publico, de parte de quien ó quienes está la justicia y la razón. El Gobierno podrá también comprender

cómo se saben manejar sus autoridades aquí, y el país entero se compadecerá de la triste suerte del Guanacaste al observar las irregularidades que aquí se cometen, y al ver que la administración actual se empeña en mantener en la Gobernación de esta Provincia, contraviento y marea, violentando la opinión general y á sabiendas de las irregularidades que día á día ejecuta al señor Licdo. don Pablo de las Mercedes Rodríguez.

Samuel F. Ruiz.

Liberia, 17 de diciembre de 1906.

Nº 418.

Liberia, 14 de diciembre de 1906

Señor Presidente de la Municipalidad

Pte.

Ayer se recibió en esta Gobernación, de manos de don Tomas Cabrera, copia del acta de la sesión XXXV ordinaria celebrada por la Municipalidad que Ud. preside, el día 10 del corriente.

El Acuerdo que contiene el artículo 6º está en completa oposición con lo que dispone el artículo 3º de la Ley de Médicos del pueblo. Esa ley fué dictada por el Congreso Constitucional y debidamente sancionada por el Poder Ejecutivo; por consiguiente este no podría hacer nombramientos de médicos del pueblo en las Cabeceras de Provincia sin que el Congreso haya reformado aquella ley dándole tal facultad. Por esta parte, es indebido que ese Municipio, cuyo período legal puede decirse que ya terminó, se ocupe en reformar la planta de empleados municipales que el Ejecutivo aprobó para este año; pues es sabido que dentro de pocos días el nuevo Municipio emitirá su nueva planta de empleados y entonces, en vista del estado en que quedan las arcas municipales y de las probables entradas del año, próximo, podrá decir lo que más convenga respecto á la subvención de que deba disfrutar el Médico del pueblo. Desde luego mi opinión es que esa subvención debe mantenerse, pues sería vergonzoso que esta fuera la única Capital de Provincia que no pudiera pagar Médico del Pueblo; pudiendo economizar en otros gastos menos útiles que hasta hoy se han estado haciendo, para poder remunerar á aquel empleado de indiscutible utilidad pública.

En cuanto á lo acordado en el artículo 7º, es conveniente esperar la próxima visita que hará á esta ciudad el señor Presidente de la República, quien en diversas ocasiones ha manifestado que espera enterarse personalmente de las necesidades más apremiantes de esta Provincia, para tratar de remediarlas. También es prudente aplazar la ejecución de ese acuerdo para cuando la nueva Municipalidad se haya enterado de todas las deudas y compromisos que la Municipalidad saliente deja, pues á esta fecha no se sabe el verdadero

estado de tesoro municipal; al me-
nos yo no lo sé, ni el Gobierno,
porque hace dos meses ese Muni-
cipio ha dejado de enviar los esta-
dos de la tesorería como lo previe-
ne la ley.

Por todas estas razones, me o-
pongo á la ejecución de los men-
cionados acuerdos, por ahora, y
espero que ese Municipio los recon-
siderará y aplazará á fin de que,
el nuevo Municipio que en breves
días debe instalarse, resuelva lo que
más conyenga sobre tan delicadas
cuestiones.

(Continuará)

COLABORACION

El imperio de la belleza y la esclavitud del amor

La esclavitud está abolida entre
nosotros, como en todo el mundo ci-
vilizado; y sin embargo, todos los
días se están viendo esclavos, con la
circunstancia particular de que
bendicen sus cadenas.

Dicen que el matrimonio es cosa
que debe pensarse hasta el último
instante de la vida; pero nuestro ami-
go don Tomás Borbón no opinó así,
y en prueba de ello, el sábado en la
noche se unió con indisoluble lazo á
la muy estimable y simpática seño-
rita María Barahona.

Pero ¡qué gracia! cualquiera, no
decimos éi, que es amigo y devoto
de todo lo bello y lo bueno, sino el
más reacío de los solterones, habría
arriado pabellón ante una criatura
en quien resplandecen, con luz viva,
las prendas de la inteligencia y el
corazón.

Con la anticipación debida, los es-
posos Barahona Suñol, habían he-
cho circular en esta culta sociedad
puntarenense, las tarjetas en que par-
ticipaban el enlace; y en su oportu-
nidad, las de invitación para el ac-
to.

Poco antes de la hora señalada,
los espaciosos salones de la mansión
de los esposos Barahona Suñol, fue-
ron llenándose de damas y caballe-
ros; siendo marcadas las excepcio-
nes de los invitados que dejaron de
asistir á la cita.

La hermosura y la belleza deco-
raban la reunión; y la cultura y el
buen tono, dentro de la más esqui-
sita cordialidad, relucían en toda
la fiesta.

El cuadrante marcó el momento
anhelado por los contrayentes, y el
señor Gobernador de la Comarca,
don Nicolás Lizano, como ministro
de la ley, acompañado de su secre-
tario don J. Joaquín García, ofició
la ceremonia, ante los testigos ins-
trumentales—padrinos á la vez—
que lo fueron los señores don Ma-
ruel Barahona y su esposa doña
Esperanza Suñol, don Carlos Bara-
hona y la señorita Juanita Borbón,
el Dr. don Julio Borbón y la se-
ñorita Angelita Barahona, don Ar-
turo Fernández y doña María Lui-
sa de Barahona y la inmensa con-
currencia que llenaba el salón de
recibo, donde tuvo lugar el solem-
ne desposorio.

María estaba seductora e impo-
nente: ostentaba el cetro de la be-
lleza, emblema de su soberanía, y
sobre la frente, coronada de azaba-
res, lucía la triple diadema del can-
dor, de la juventud y de la gracia.

Tomás estaba feliz, el más feliz,
sin duda alguna, de todos cuantos
le mirábamos; aceptó y besó la ca-
dena de la dulce esclavitud del amor
y en señal de asentimiento, estre-
chó la mano emocionada y trémula
de su reina y señora.

Terminada la ceremonia comen-
zó en Puerto Arturo, es decir, en
la cantina, el nutrido cañoneo de
las botellas de finísimo champan
y otros licores, con que eran obse-
quiados, á pedir de boca, todos los
circunstantes.

Después de la primera copa del
aristocrático y espumoso líquido,
el Dr. don Julio Borbón pronun-
ció, con galana frase, un nutrido
brindis, que fué muy del agrado de
todos los que no somos amigos del
tiempo viejo.

Los que hayan asistido á las
reuniones con que los esposos
Barahona Suñol, obsequian de vez
en cuando, á sus numerosos ami-
gos, saben de memoria que allí la
esplendorosa llega siempre hasta el
derroche, y eso hubo esta vez, sien-
do de sentirse, muy mucho, la cir-
cunstancia aciaga de hallarse de lu-

INFORMACION

SUMARIA POR SEDICION

El folleto de este nombre ha lle-
gado á nosotros, enviado exclusi-
vamente, á juzgar por algunas
palabras puestas sobre la fajilla
de la dirección.

Bueno ¿y qué? Se pretende
darnos á entender que anduvimos
errados al asegurar que no ha exis-
tido tal revolución?

Por si tal ha sido el objeto, va-
mos á contestar.

Revolución, así como se llama-
ba á la marimorena esa, jamás ha
existido, y la mejor prueba de ello
es el título que hoy se da al folle-
to: *sedición*.

Pero aun ese, es muy avanzado:
no ha existido tal sedición, no ha
habido un sólo tumulto, ningún le-
vantamiento popular.

¿Que qué fué, entonces, lo que
hubo?

Para y simplemente el deseo de
ellos, sin elementos, sin seguidores,
sin jefes, sin bandera y hasta sin
reserva.

Así no se hacen las revolucio-
nes.

Las grandes erogaciones que el
país hizo para dar en tierra con lo
que no habría podido, en esa for-
ma, levantarse de ahí, fueron por
completo innecesarias.

Decimos más: el solo costo de
impresión del folleto *sumaria por
sedición*, 150 folios de purísimas
declaraciones que nada ó casi na-
da dicen de interés, habría sido
bastante para matar sin ruido ni
molestia, ese desgraciado ensayo
de perturbación del orden.

Haber reducido á prisión á esos
dos, para mientras se les aplaca-
ban los nervios y, como justifica-
tivo, publicar la sola declaración
de Virgilio Lizano Ramírez, el
mandador de *El Carrisal*, ese gua-
po muchacho de tan privilegiada
memoria y de tan fácil palabra,
eso habría sido más que suficiente
para dejarlo todo en santa paz.

No faltan por aquí personas, me-
jor dicho, casi todas las que leen
la declaración de Virgilio, páginas
5, 6, 7, y 8, así como su postda-
ta de los folios 29 y 30, que crean
que Virgilio cre bastante para, sin
el menor movimiento sin molestar
á jefes ni soldados, acabar con
eso y algo más.

Puede que tengan razón quie-
nes, de tal modo, creen, basándose
en la abundancia de citas minu-
ciosas y riqueza de datos de su
declaración. Nosotros solo afir-
mamos, que con testigos como Vir-
gilio, sobra todo lo demás.

Y sirva el consejo para en otra.

1. de Dios Matus

AZUCAR

DEL
INGENIO NICOYA

De hoy en adelante tendremos un de-
pósito para la venta de este acreditado
azúcar, en la Agencia de los señores
Man Chong Sing & Co.

Guardia & Esquivel.

Fotografía nueva de PAUL HELLER

Se ofrecen todos trabajos del ramo á
precios módicos. Contiguo al almacén
del señor Guido, calle del comercio.

Puntarenas, noviembre 20 de 1906.

BOTICA LA CENTRAL

LIBERIA—COSTA RICA—AMÉRICA CENTRAL

APARTADO NUMERO 1

Establecida en 1868 por el Dr. Rojas
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fanta-
sía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos
de toda clase y precios. Alcohóímetros, Barómetros y Termómetros
clínicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal sola-
mente.

PERFUMERÍA FRANCESA Y AMERICANA,

Recibida todos los meses, siempre frescas. ESPECIALIDADES
FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTA;
TIVAS por el inteligente y activo preparador, á CUALQUIER HORA
Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Director Propietario

DOCTOR BERNARDO NOBO

Médico, Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana. Incor-
porado en la República de Costa Rica.

Consultas en su oficina de 12 á 3 del DIA y de 6 á 8 de la NOCHE
GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

HARINA DAYTON SIEMPRE LA MEJOR Y LA MÁS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR
S. SARAVIA

COX & Co.
SAN JOSÉ Y ALAJUELA PUNTARENAS
Agentes Generales para Costa Rica.

HOTEL COLOMBIANO de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo
los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus nume-
rosos parroquianos de veraneo.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas e higiénicas habitacio-
nes en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado
servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1º de octubre de 1906

LA ISTMEÑA PUNTARENAS

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende
todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el
ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran Pielés, Hule, Plumás de garza, Cacha y Perlas

to las familias de ambos contrayentes: que de nó, la cosa habría tomado otro giro y entonces, el derroche de los anfitriones habría llevado al delirio á los invitados, como en otras ocasiones ha sucedido.

Entre tanto el salón refulgía, no tanto por la profusión de las luces, que prestaban innecesario estímulo á nuestro ardiente clima, sino por esas criaturitas de rostro ovalado, cuyos labios ardían como dos claveles encendidos; cuyas mejillas echaban llamas donde acudían á calentarse los serafines invisibles, y cuyos ojos son "espejos donde se mira Dios, cuando quiere ser chiquito." En los corredores departábamos los que vivíamos en el polo opuesto; los que tenemos la cabeza cana, las mejillas pálidas, apagados los ojos y marchito el corazón. Contrastes de la vida!

A todo esto, Puerto Arturo no se rendía á pesar de las investidas del enemigo, y á las 11 p. m. tuvimos que capitular, convencidos de que las plazas de esta clase, que arman y sostienen los esposos Barahona Suñol, son inexpugnables.

Después, los nuevos esposos recibieron, de todos, el saludo de estilo, les dejamos selos, en brazos de la felicidad, y regresamos á nuestra casa, deseando eterna luna de miel!

Puntarenas, 22 de Dbre. de 1906

SEGUIR:

Isis

(A Arturo) ó Elizondo.)

La noche iba á caer. La marea subía, las lanchas varadas en la orilla esperaban la llegada de los pasajeros y mercaderes que debían arribar á Alejandría á bordo del bergantín Apis.

Llegó la hora deseada, el buque fondeó en las playas egipcias, los marineros se apresuraron á ofrecer sus servicios á los viajeros; las cortesanas que esperaban en el muelle el desembarque de los traficantes que llegaban de lejanos países cargados de oro y pedrería, los rodearon en solicitud de sus caudales, á cambio de las falaces y lúbricas caricias con que esas pobres mujeres á quienes el vicio y la fatalidad han arrancado el último resto de ternura y que no teniendo amor para nadie venden sus caricias.

Muy lejos del grupo de cortesanas sentada en un tronco á la orilla del mar se hallaba una joven; sus ojos vagaban con inquietud, buscando á alguna persona en medio de la concurrencia; de pronto se puso de pie y se encaminó al muelle; su fisonomía siempre impasible, se reanimó de súbito; el objeto de sus ansias y desvelos se acercaba: un joven alto, elegante, de ojos negros, tipo griego en todos sus caracteres, avanzaba á encontrarse con ella; iba distraído y no se fijó en la mujer que impaciente lo esperaba. Ella le asió la túnica para obligarlo á mirarla. El viajero se detuvo, volvió el rostro, la contempló un instante y siguió impasible su camino. ¡Adonis! gritó con desesperación la infeliz—¿no me conoces? te has olvidado de mí?

Isis, respondió el joven, te reconozco, á mi pesar, y aunque quisiera borrar de mí el recuerdo fatal de nuestro amor, me resisto á ello; pero ¿qué haces aquí? dame paso.

—¿Cómo, Adonis, me lanzas reproche tan amargo, yo que te amo con delirio, que durante estos tres años de tu permanencia en Gresia he sufrido horriblemente; mis ojos te buscaban siempre por doquiera, y con las aves, los vientos y las olas, te enviaba mis mensajes amorosos.

—¿Y las aves, los vientos y las

olas no te han dicho que yo sé el secreto que tanto me ocultaste; que sobre tu conciencia pesa monstruoso crimen; nefando delito que hasta al mismo Saturno espantaría? ¡Todo ha concluido, déjame pasar, no interrumpas mi tranquilidad. ¡Adios!—No seas cruel; concédeme un momento más de plática y sabrás la verdad, tus palabras son áspides que me arrancan pedazos del corazón; pero las oigo con gusto y prefiero tu odio á tu desprecio.

—Tengo prisa por llegar, y nada lograrás con un momento más de conversación. Tan indiferente me eres pura, como manchada, criminal, como inocente, abandonada de todos como lleva de adoradores.

Tengo mi prometida en el Cairo, he terminado mi carrera en Gresia, el arte me ofrece un porvenir brillante, soy pintor y estatuero y debo buscar mujer que merezca ser compañera de un artista ¡adios!

¿Tú artista? jamás! los artistas no son crueles, los artistas no asesinan, rugió la desdichada Isis llevándose la mano al corazón. . . . Adonis se disponía á marchar; agarrólo con fuerza, él luchaba por desasirse de aquellas manos que lo asían como tenazas de hierro. Isis tenía la mirada extraviada, sus brillantes ojos lanzaban rayos; Adonis, sorprendido, le preguntó: ¿Qué tienes?

—¡Que te amo y me asesinas. Me heriste el corazón, mi pecho mana sangre!

Y mientras tanto, arrebatándole del cinturón su puñal de viaje, hundiólo en el pecho. Adonis cayó retorciéndose sobre la arena y ella, al mirarle, le decía: ¡Ya no arrancarás á otra el corazón, ni el tuyo palpitará por la que te espera en el Cairo! Una estridente carcajada resonó en el espacio. . . . Luego emprendió la marcha sobre la playa, murmurando: ¡Me ha arrancado el corazón! ¡Los artistas no asesinan!!

Rosa Corrales A.

Puntarenas, 21 de Dbre. de 1906

INFORMACION

Los que viajan

Con motivo del matrimonio Borbón Barahona, se encuentran aquí, D^o Tremedal v. de Borbón, su hija la Srita, Luisa y los señores Francisco, Ricardo, Julio, Tomás y Juan Borbón Orozco y su nieta Juanita Borbón.

Todos, probablemente, partirán para el Guanacaste; pues piensan pasar una temporada en Cañas. Que les vaya muy bien.

—Esperando el vapor que ha de llevarlos al Norte y que debió haber arribado aquí desde el 20, están entre nosotros los presbíteros Dr. Remigio Casco y don Esteban Rohon, la señorita Paula Valentine, D. Jesús Aguilar, D. Arturo Rosalez y su bella esposa D^a Isabel, D. Luis Cruz Meza y señora y su hermana la señorita Concha.

—De temporada, está aquí, don Arturo Fernández G. De paso para Santa Cruz está hoy, don Andrés A. Bovilla que llegó á llevar á sus hijitos Argentina, Leandra y Nieves, que estudiaban los dos últimos aquí y Argentina en San José.

Programa

- de la retreta de esta noche:
- 1^a Marcha «Patria y Libertad» por Emantel J. García.
- 2^a Fantasia «Maritana» por José Kessels.
- 3^a Fantasia «Adieux á Cordue» por G. Gillement.
- 4^a Valse «La Valle d' Ossan» arr. de L. Barrantes.

El Director la Banda,
M. SALVATIERRA.

Salvador Arauz

Acaba de recibir: Cajas Martins contra incendio—Anclas galvanizadas, todos tamaños—Jamones marca «Ferris»—Cristalería de Bohemia, y renueva constantemente las mercaderías de La Istmeña.

Aviso al público

que me he hecho cargo de arrendar las casas de Mr. Asch y de las pertenecientes á la testamentaría de D. Macario Molina, que para todo lo concerniente á alquileres de estas y para pago de sus mensualidades, deben entenderse con el suscrito.

Francisco L. Enriquez.

Aviso

El Dr. Nobo, de Liberia, ruega á todos los que tienen cuenta pendiente, que se sirvan cancelarla, pues próximamente se marchará para el exterior. El que no lo haga durante todo el mes de diciembre, se entenderá con su apoderado judicial.

Liberia, 20 de noviembre de 1906.

Abel Aguilar

Ofrece sus servicios profesionales á los propietarios de casa y establecimientos, como especialidad en pintura ordinaria y fina.

Garantiza esmero, prontitud, buen gusto y baratura.

En esta Imprenta se darán referencias.

Cal de Piedra Superior



Vendo Cal y me hago cargo de contratos para entregas en grandes cantidades de este artículo á precios convencionales.

En esta ciudad hay gran depósito para cumplir aun aquellas ordenes de mayor cantidad de 50 fanegas.

Se garantiza la fortaleza de la cal.

Precio al detal \$6.00 fanega.

AGENTE ESPECIAL EN PUNTARENAS SALVADOR BARIAS

MANUEL MONCADA

Puntarenas Diciembre de 1906

Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—el aseo y esmero en el servicio, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de aspección, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

SASTRERIA DE

TEODOMIRO ACUÑA



A éste acreditado establecimiento acaban de llegar CASIMIRES y DRILES elegantes, de superior calidad y adecuados para la estación del verano.

Téngase presente que el sistema de abonos mensuales ó semanales no puede ser más favorable, tanto para los empleados de todos los ramos, como para

artesanos y obreros.

A los que quieran favorecerme con sus órdenes, les suplico anticiparlas.

TEODOMIRO ACUÑA.

Puntarenas, 8 de noviembre de 1906.

Taqiulla La fama

LICORES DEL PAIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada—Refrescos con hielo

BESTIAS FINAS

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa,

Vicente Alvarez. S.

Esparta 1^o de diciembre de 1906

Traslado de propiedad

Aviso al público que he vendido a la señora Sofia Acuña v. de Guillén, mi establecimiento situado en esta villa, conocido con el nombre *La Republicana*.

L. Acuña G.

Santa Cruz, Dbr. 16 de 1906.

De tal palo tal astilla

Abí no mas, tocando con nuestra república, está la ciudad de Rivas, y en ella, desempeñando el cargo de Jefe Político, Horacio Zelaya, hijo del nunca bien ponderado José Santos; pues ese cachorro de la pantera aquella, acaba de dar la siguiente muestra de la ley fatal de herencia.

Creyó, ó le hicieron creer, que dos mujeres, Desideria Zamora y María Antonia Bustos, eran sabedoras del sitio donde se ocultaban unas armas y en seguida fueron reducidas a prisión y sometidas a torturas; pero no consiguiendo dijera palabra, relativa á tales rifles, pues nada de ello sabían, las hizo colocar á ambas en un cepo, con dos hoyos de por medio cada pie.

Todavía no tenemos noticia que haya hecho el padre, lo que acaba de hacer el hijo; y es cuanto hay que decir.

Orden de policía

Acercándose la fecha de celebración de las fiestas cívicas de esta ciudad, se previene á todos los dueños de casas y solares, que deben proceder, á la mayor brevedad, á pintar el frente de las primeras y á asear convenientemente los segundos; para cuyo fin, se les conceden 15 días de término: Los desobedientes serán castigados con arreglo á las leyes de policía.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, diciembre 21 de 1906.

NICOLÁS LIZANO C.

CAMPO NEUTRAL

De Bagaces

Sr. Redactor de *El Pacífico*
Puntarenas

Apreciable señor;

En esta población todo ha vuelto á su estado normal, y solo quedan tristes resultados de la pasada campaña, solamente tenemos que lamentar las consecuencias del enorme susto que tan despiadadamente

te le dió el negro Gorgona á don Agustín Pasos, que á la vez no ha podido volver á Miravalles, por la fuerte indigestión que le ocasionó tan grande susto.

También hemos visto en su apreciable periódico de 1º del corriente, una carta que el señor Pasos, le dirigió á un amigo, y entre otras cosas la dice: "En la llegada del negro Gorgona á Miravalles, solo encontró trabajo y honradez-alábate mandinga-- como donde quiera que yo mando". No sabemos hasta donde se extienden sus dominios, pero es lo cierto que jamás ha salido ni mandado en otra parte si no en la hacienda Miravalles, donde se ha sostenido por obra y gracia de la chismografía.

Dice además la célebre carta, que el negro Gorgona mandó hacer una descarga á unos chiquillos que se encontraban en el Guayabo; válgame Dios, señor Pasos! dice Ud. chiquillos á unos realeros que pueden ser padres de familia, Virgilio Ocampo y su hermano Victoriano Chavarría, y Victoriano Pasos, el cual está nombrado Elector Sotista y según informes es contemporáneo de Acuña, don Juan. Si dicha escolta hubiera tenido el propósito de dañar á las criaturas que sólo en la imaginación del Sr. Pasos existen, es claro que habiéndoles hecho fuego á boca de jarro, á más de alguno hubiera matado ó por lo menos herido; esto prueba que los tiros fueron al aire, por ver si los detentan ó informarse de algunas cosas que necesitaban saber, pues aquel lugar quedaba desierto.

Se queja amargamente don Agustín de que el mismo negro se lo quiso llevar á pie para Liberia; tiene Ud. razón, señor Pasos, debían castigar á ese militar por la mala intención que tuvo de llevarlo á pie.

Ultimamente dice así: «El negro Gorgona, se me llovó una guapil, la que pienso reclamar cuanto antes, aunque no sé su paradero.» ¡Santo Dios, señor Pasos! á Ud. lo tiene trastornado esa indigestión, ¿no sabe Ud. el paradero, y piensa reclamar? y entonces á quien se la reclama sin saber el paradero? y Ud. mismo dice que se la llevó el negro.

En fin, señor Pasos, recupere un poco y entonces sabremos la verdad, como hombre honrado y que ha mandado en todas partes.

Bagaces, diciembre 17 de 1906.

Esquivel.

{ A Cada Uno lo Suyo }

¿Quereis pasar una temporada agradable?
Venid al Hotel Español

El Buen Gusto

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable.
La comida de este magnífico hotel está á cargo del propietario

Feliciano Lopez.

FÁBRICA DE FIDEOS

"La Comercial"

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Agente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

**Jabón negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella**

Se vende en todas partes.
Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de Diciembre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

E C H A S	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de Manz. (Retorno)		
				Punts.	Manzanillo			Puntaras.	Manzanillo			
Martes 4	10 p. m.	6 a. m. del 5	Miérts 5	11 p. m.	2 a. m. del 6	8 a. m. del 6	1 p. m. del 6	Sáb. 15	8 a. m.	11 a. m.	3 p. m.	6 p. m.
Viernes 7	1 a. m.	9 a. m.	— 12	4 a. m.	7 a. m.	1 a. m.	6 p. m.	— 29	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	5 p. m.
Martes 11	3 a. m.	11 a. m.	— 19	11 p. m.	2 a. m. del 20	8 a. m. del 20	1 p. m.					
Viernes 14	6 a. m.	2 p. m.	— 26	4 a. m.	7 a. m.	1 a. m.	del 20					
Martes 18	11 p. m.	7 a. m. del 19					6 p. m.					
Viernes 21	1 a. m.	9 a. m.										
Lunes 24	3 a. m.	11 a. m.										
Viernes 28	6 a. m.	2 p. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 3 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Pto Jesús 3.00
Id. " 2º id. id. id. 2.00
id. " 1º á Manzanillo 2.00
id. " 2a id. 1.00
Niños menores de 10 años medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. 050
« quintal carga á Manzanillo 040
« garrafón lleno (15 litros) á id. id. 050
« « vacío á Bebedero, id. id. 015
« cada pie cúbico « « « 025
« cada montura 025

LA EMPRESA

Emb. de *El Pacífico*